INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN – UNIDAD DE APOYO A LA GESTION

DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1 .1477-2026
Supervisor del Contrato	DIEGO ALEJANDRO QUINTERO ARCE
Nombre del prestador del servicio	YISELA MARIN VALENCIA
Cedula	1.107.077.727
Valor del contrato:	$19.220.000
Fecha inicio	15/jul/2026
Fecha finalización	31/oct/2026

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestación de servicios profesionales para definir y evaluar las necesidades de infraestructura de los escenarios deportivos y recreativos, con autonomía técnica y administrativa, en el marco del proyecto denominado Mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos del Distrito de Santiago De Cali BP - 26005934, en la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali.

SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	$ 1,922,000
No. Planilla	9512541787
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	1000000512
Operador:	APORTES EN LINEA.
Fecha de Pago	08/10/2026
Periodo de pago de la seguridad social:	Octubre 2026

SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.
Forma de pago:
() Vencida
(x) Anticipada
() Extemporánea

CONSOLIDADO

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	**Cuota #1:** Realicé visita periódica a los escenarios asignados, en cumplimiento a la obligación, verificando el estado de la infraestructura, equipamientos y condiciones de uso por parte de la comunidad. Durante las jornadas se identificaron necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo en juegos infantiles del parque recreativo ciudadela Comfandi, unidades biosaludables del parque Caney IV y el parque recreativo samanes de Guadalupe II, zonas verdes, luminarias y otros elementos del mobiliario urbano, como la portería de la cancha múltiple del parque la hacienda efectuando los reportes correspondientes a las áreas y entidades competentes para su atención. Adicionalmente, se desarrollaron recorridos en franja horaria nocturna en escenarios como Cuarto de Legua y Caracolí para evaluar las condiciones de iluminación y seguridad, y se elaboraron las actas técnicas de seguimiento y de acompañamiento comunitario, garantizando el adecuado registro, trazabilidad y seguimiento de los hallazgos y compromisos orientados al mejoramiento de la prestación del servicio y al fortalecimiento del uso seguro y adecuado de los escenarios deportivos y recreativos. **Cuota #2:** Realicé visita de seguimiento a los escenarios deportivos y recreativos para verificar las condiciones de infraestructura posteriores al evento sísmico del 10 de agosto de 2026. Se identificaron afectaciones menores en el Parque Recreativo Pampalinda, como grietas, desprendimiento del revestimiento en algunas paredes, desprendimiento de lámparas y fractura en las baldosas, mientras que en el Parque Recreativo Los Enanos se evidenciaron fisuras y agrietamientos en muros y una intensificación de afectaciones previamente reportadas en la placa de la cancha múltiple. En los demás escenarios visitados, como los Parques Recreativos Samanes de Guadalupe I y II, Villas de Guadalupe y Villas del Río, no se evidenciaron afectaciones atribuibles al sismo. Las novedades fueron registradas para su respectivo seguimiento y valoración técnica. **Cuota #3:** Realicé visita de seguimiento a los escenarios deportivos y recreativos de las comunas 17 y 19, con el fin de verificar sus condiciones de infraestructura y necesidades de mantenimiento. Se identificaron novedades en el Parque Recreativo Caney IV, donde una máquina biosaludable presentó deterioro y desprendimiento de su

	base; en la Cancha Granimola Cataya, donde se evidenciaron grietas en la pista de trote y sequedad de la zona verde; en el Parque Recreativo Cuarto de Legua, donde se requiere intervenir el tapete de protección de los juegos infantiles; y en la Cancha de Baloncesto Valle del Lili, donde las mallas de los aros presentan deterioro. Las novedades fueron reportadas para su respectivo seguimiento y atención. **Cuota #4:** Realicé visitas de seguimiento a diferentes escenarios deportivos y recreativos de las comunas 17 y 19, identificando necesidades de mantenimiento y acciones de corresponsabilidad. En el Parque Recreativo La Hacienda, el Club Leones, realizó reparación en soldadura de tableros e instalación de nuevos aros y mallas, quedando pendiente la solicitud al área de mantenimiento para la demarcación de las zonas de juego. En la Edificación Casa Blanca del Parque Recreativo Pampa Linda, se evidenciaron inundaciones internas asociadas a residuos acumulados en canaletas y desagües, requiriéndose visita técnica. En los parques recreativos samanes Guadalupe y Villas de Guadalupe, se reportó poste eléctrico con grietas para su valoración y posible retiro. Finalmente, en el parque Ciudadela Comfandi se adelanta articulación con la Junta de acción Comunal, grupos organizados y clubes para jornadas de pintura y embellecimiento de las porterías.
2.	**Cuota #1:** Brindé asistencia a la comunidad del Parque Recreativo Comfandi Los Enanos, específicamente a las integrantes del grupo de adulto mayor “Las Superpoderosas”, atendiendo sus inquietudes relacionadas con los tiempos de uso disponibles para la comunidad que no hace parte de grupos organizados. Durante el diálogo se socializaron las políticas de uso libre, responsable y equitativo del escenario para toda la comunidad, y se abordó la necesidad de realizar labores de mantenimiento y embellecimiento de pintura en la cancha múltiple del escenario. Este espacio permitió fortalecer la comunicación institucional, la escucha activa y la concertación con la comunidad, promoviendo una gestión participativa y el uso adecuado del equipamiento deportivo y recreativo. **Cuota #2:** Brindé asistencia y acompañamiento a la comunidad del Parque Recreativo Comfandi Los Enanos, específicamente al grupo de mujeres emprendedoras que desarrolla actividades culinarias, de fortalecimiento empresarial y prácticas deportivas en el escenario. Durante el espacio de diálogo, realizado en el área del quiosco, atendí sus inquietudes relacionadas con los horarios y condiciones de uso del espacio facilitado por el presidente de la Junta de Acción Comunal, señor Omar Obando. Se socializó que, debido al convenio solidario

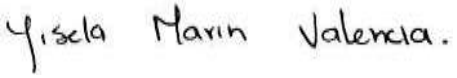
	existente y al carácter autosostenible del escenario, es necesario garantizar espacios destinados al uso con cobro, cuyos ingresos contribuyen a solventar los costos de mantenimiento y sostenibilidad del equipamiento. En este sentido, se aclaró que los horarios actualmente asignados, correspondientes a seis horas semanales, se mantienen conforme a la disponibilidad y condiciones de administración del escenario. **Cuota #3:** Brindé asistencia y acompañamiento a la comunidad del Parque Recreativo Comfandi Los Enanos. Durante el espacio de interacción, se atendió la solicitud de los participantes relacionada con la necesidad de contar con cronogramas y programación visibles, que permitan a la comunidad conocer oportunamente las actividades de carácter institucional y comunitario disponibles y participar de manera más activa en ellas. Para ello, se estableció diálogo con el presidente de la Junta de Acción Comunal, Omar Obando, con el fin de articular esta necesidad y facilitar la participación de la comunidad en las actividades institucionales y comunitarias. **Cuota #4:** Brindé asistencia y acompañamiento a la comunidad usuaria de diferentes escenarios deportivos y recreativos, fortaleciendo el diálogo y la articulación institucional. En la Cancha de Baloncesto Valle del Lili, se atendió la solicitud de padres de familia y del Club Patín C-17, orientado por la profesora Luisa Cerón, relacionada con la ampliación de horarios para la práctica de patinaje, determinándose la necesidad de revisar la disponibilidad en una mesa de deporte con los demás usuarios del escenario. Asimismo, se dialogó con la Junta de Acción Comunal de Ciudadela Comfandi sobre las políticas de uso y administración del kiosco del Parque Recreativo Los Enanos, en el marco de la Resolución 249 de 2017, y se socializó al coordinador deportivo la programación de los Juegos Deportivos y Recreativos Intercomunales. Estos espacios permitieron atender inquietudes y fortalecer la articulación con la comunidad y los actores deportivos.
3.	**Cuota #1:** Asistí y participen en reunión para la consolidación y entrega semanal de información al líder zonal, reportando las incidencias más relevantes y prioritarias identificadas durante las visitas de seguimiento a los escenarios deportivos y recreativos, tales como afectaciones estructurales en porterías y tableros del escenario parque la Hacienda, deterioro de juegos infantiles y unidades biosaludables en el parque Recreativo Samanes de Guadalupe, fallas en luminarias, necesidades de mantenimiento de zonas verdes y situaciones relacionadas con seguridad y ocupación indebida del espacio público. Esta información permitió priorizar las gestiones requeridas por la Coordinación de

	Escenarios y las entidades competentes, garantizando una atención oportuna y el seguimiento a las acciones correctivas y preventivas necesarias. **Cuota #2:** Asistí y participen en el espacio convocado por el líder zonal, señor Jair Arley Castro Ríos, para la revisión, firma y recepción de las actas correspondientes a las visitas de seguimiento realizadas a los escenarios deportivos y recreativos. Durante este espacio se socializaron las necesidades identificadas y se brindó orientación sobre la priorización de aquellos escenarios y equipamientos que presentan condiciones que pueden afectar el uso, goce y disfrute seguro por parte de la comunidad. **Cuota #3:** Asistí y participen en los espacios convocados por el líder zonal, Jair Arley Castro Ríos, para la revisión, firma y recepción de las actas correspondientes a las visitas de seguimiento realizadas a los escenarios deportivos y recreativos. Durante estos espacios se soportaron y socializaron los requerimientos relacionados con las diferentes situaciones identificadas, entre ellas, el tapete parcialmente desprendido del Parque Recreativo Cuarto de Legua, la fractura en la pista de trote de la Cancha Gran Limonar Cataya, las adecuaciones realizadas por el Club Leones en el Parque Recreativo La Hacienda, correspondientes a la restauración de los soportes del tablero de baloncesto y la instalación de una nueva malla, así como la recolección parcial de residuos vegetales realizada en el Parque Recreativo Villas del Río. **Cuota #4:** Asistí y participe de la reunión de equipo convocada por el líder zonal, Jair Arley Castro Ríos, espacio en el cual reportó y socializó el cumplimiento de las visitas de seguimiento realizadas a los escenarios deportivos y recreativos de la comuna 17 asignados, así como a los escenarios correspondientes a la comuna 19. Durante la reunión se presentaron los principales hallazgos y requerimientos identificados en las visitas, los cuales fueron puestos en conocimiento del líder zonal para su respectivo seguimiento y gestión. Estas acciones se encuentran debidamente soportadas en las actas correspondientes a cada visita
4.	**Cuota #1:** Participe en labores de mantenimiento y aseo de la Unidad Recreativa Ciudadela Comfandi, brindando apoyo en las actividades de mantenimiento preventivo de la piscina del escenario. Durante la jornada se realizaron labores de aspirado y extracción de material y partículas residuales acumuladas en el interior de la piscina principal, contribuyendo a la conservación de las condiciones de limpieza y salubridad del equipamiento. Estas acciones permitieron fortalecer las condiciones adecuadas para la práctica deportiva, la recreación y el disfrute seguro del espacio por parte de la comunidad usuaria.

	Cuota #2: Participe en las labores de mantenimiento y aseo del Parque Recreativo Pampa Linda, brindando apoyo durante la jornada de barrido y limpieza de las zonas verdes y áreas externas del escenario. Asimismo, acompañó al equipo de mantenimiento en la ejecución de reparaciones locativas en la edificación denominada Casa Blanca, donde se atendieron afectaciones relacionadas con las llaves de los lavabos y las pocetas destinadas a las labores de limpieza. Adicionalmente, se apoyó la recolección y disposición de residuos vegetales acumulados en las áreas exteriores de la edificación, contribuyendo a mejorar las condiciones de limpieza, conservación y adecuada presentación del escenario para el uso de la comunidad. **Cuota #3:** Acompañe las labores de mantenimiento preventivo y embellecimiento de la Unidad Recreativa Ciudadela Comfandi, donde se efectuaron trabajos de pintura en la fachada de la portería principal. De igual manera, acompañó la verificación de las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo del Polideportivo Tequendama, escenario que presentó afectaciones asociadas al movimiento sísmico registrado el 10 de agosto de 2026, principalmente en el muro perimetral y en la edificación interna destinada a la atención de población infantil con discapacidad. **Cuota #4:** Acompañé y apoyé las labores de mantenimiento preventivo en el área de piscinas infantiles de la Unidad Recreativa Ciudadela Comfandi, donde se efectuó el barrido y limpieza de las canaletas perimetrales de las piscinas, así como la recolección y retiro de residuos vegetales y hojas acumuladas. De igual manera, se realizó el aspirado de las piscinas, con el propósito de retirar los residuos depositados en el fondo y contribuir a mantener las condiciones adecuadas de limpieza, higiene y funcionamiento del escenario recreativo.
5.	**Cuota #1:** Asistí y apoyé jornada de mesa de gobernanza convocada por la Secretaría del Deporte y la Recreación para la Comuna 22 del Distrito Especial de Santiago de Cali. Durante la actividad brindó apoyo en el registro y acompañamiento de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, representantes de las JAL y demás población de interés participante. Asimismo, apoyó la organización y consolidación de la información generada en las mesas de trabajo, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de articulación institucional y participación ciudadana en torno a la gestión de los escenarios deportivos y recreativos de la comuna. **Cuota #2:** Asistí y apoyé la instalación comité de gobernanza convocadas por el área de infraestructura deportiva de la Secretaría del Deporte y la Recreación para las comunas 17 y 19 del Distrito Especial

	de Santiago de Cali, en las cuales se encuentran ubicados los escenarios deportivos y recreativos a su cargo. Durante estas jornadas brindó apoyo en el registro de asistencia, acompañamiento a los participantes y recopilación de material fotográfico como soporte de las actividades desarrolladas. Asimismo, apoyó la elaboración y consolidación de las actas correspondientes, fortaleciendo el registro, seguimiento y articulación de los compromisos derivados de estos espacios de participación comunitaria. **Cuota #3:** Asistí y apoyé las reuniones convocadas por la compañera Paola Rangel y el líder zonal, orientadas a la revisión, identificación y clasificación de las actas correspondientes a los seguimientos realizados a los escenarios deportivos y recreativos. Durante estas jornadas se socializaron lineamientos para la adecuada descripción de las necesidades puntuales de los escenarios, el registro de las interacciones comunitarias y la identificación de las disposiciones o tareas pendientes que puedan generar compromisos institucionales frente a las necesidades manifestadas por la comunidad, fortaleciendo así el correcto archivo, seguimiento y trazabilidad de la documentación. **Cuota #4:** Apoyé en la organización y desarrollo de la mesa deportiva de la comuna 17, para la cual se realizó la convocatoria mediante correo electrónico y otros medios digitales dirigidos a las Juntas de Acción Comunal, especialmente a sus presidentes, así como a ediles, clubes y grupos organizados que hacen uso de los diferentes escenarios deportivos y recreativos de la comuna. De igual manera, se realizó el enlace con el equipo del área de Fomento de la Secretaría del Deporte y la Recreación, con el propósito de generar un espacio para la socialización de la oferta institucional y los diferentes programas dirigidos a la comunidad. Asimismo, se promovió la programación de los Juegos Deportivos y Recreativos Intercomunales, fortaleciendo la participación comunitaria y el acceso a la oferta deportiva y recreativa institucional.
6.	**Cuota #1:** La contratista apoyó al líder de equipo de la zona 4, Jair Castro, en el seguimiento y reporte de las necesidades de mantenimiento correctivo y preventivo del equipamiento en general, realizando el cargué de los reportes en el enlace dispuesto, el cual se articula directamente con el equipo de cuadrilla de la Secretaría del Deporte y la Recreación. **Cuota #2:** Brindé apoyo al líder de equipo de la zona 4, Jair Castro, en el seguimiento y reporte de las necesidades de mantenimiento correctivo y preventivo del equipamiento en general correspondientes al mes de agosto, realizando el cargué de los reportes en el enlace

	dispuesto, el cual se articula directamente con el equipo de cuadrilla de la Secretaría del Deporte y la Recreación. 6.1 Brindé apoyo y acompañamiento en el Parque Los Pinos (CIDES), escenario destinado a la atención de familias albergadas, participando en la recepción y organización de ayudas humanitarias, clasificación de elementos de aseo, conformación de kits, distribución de alimentos y demás actividades logísticas orientadas a contribuir al bienestar y atención de las familias durante su permanencia en el escenario. **Cuota #3:** Brindé apoyo al líder de equipo de la zona 4, Jair Castro, en el seguimiento y reporte de las necesidades de mantenimiento correctivo y preventivo del equipamiento en general correspondientes al mes de agosto, realizando el cargué de los reportes en el enlace dispuesto, el cual se articula directamente con el equipo de cuadrilla de la Secretaría del Deporte y la Recreación. 6.1 Brindé apoyo en las labores de entrega de ayudas humanitarias dirigidas a las personas damnificadas por el movimiento sísmico registrado el 10 de agosto de 2026. Estas jornadas se desarrollaron en el Polideportivo Cañaveralejo, contribuyendo a la atención y apoyo de las familias afectadas. **Cuota #4:** Brindé apoyo al líder de equipo de la zona 4, Jair Castro, en el seguimiento y reporte de las necesidades de mantenimiento correctivo y preventivo del equipamiento en general correspondientes al mes de agosto, realizando el cargué de los reportes en el enlace dispuesto, el cual se articula directamente con el equipo de cuadrilla de la Secretaría del Deporte y la Recreación. 6.1 Asisti y participe en reunión de articulación con el área de Fomento, con el propósito de fortalecer la coordinación entre los programas de la Secretaría del Deporte y la Recreación y los gestores responsables en cada zona y territorio. Durante este espacio se socializaron y coordinaron acciones encaminadas a mejorar la respuesta institucional frente a las necesidades de la comunidad, fortaleciendo la comunicación entre las áreas, la gestión territorial y el acceso a los diferentes programas y servicios ofertados por la Secretaría.
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente Link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1RXmtgVuAOCr9SO_Wd6xzi9uyAREBq58u

OBSERVACIONES:	Sin observaciones para este periodo.
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	23/OCT/2026